



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 622 123-24



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

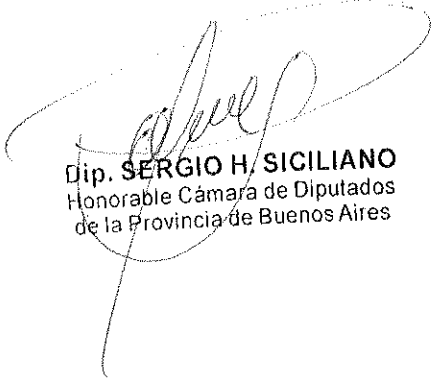
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan respecto de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento por parte de Aguas Bonaerenses S.A – ABSA -:

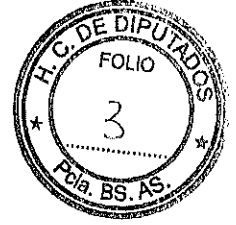
1. Informe si en la empresa y/o dependencia pública que corresponda se han registrado y/o recibido denuncias o reclamos por problemas y/o cortes y/o suspensiones en torno al suministro del servicio de agua potable en el área de servicio de ABSA.
2. De ser afirmativa la respuesta del punto 1 de la presente, detalle:
 - a. Cantidad de reclamos.
 - b. Zonas y/o localidades afectadas.
 - b. Causas o razones que habrían originado la problemática.
 - c. Obras y/o acciones que realizaran y/o han llevado a cabo para paliar la situación.
3. Indique que medidas o proyectos desarrolla la prestadora del servicio a fin de prevenir desabastecimientos y/o cortes de suministro.
4. Informe si la prestadora del servicio cuenta con estudios técnicos que indiquen problemas en la captación de agua en la actualidad o a futuro en el área de concesión. En caso de respuesta negativa indique si tiene previsto realizarlos.
5. Detalle, en caso de conocer el dato o han relevado información, la cantidad de potenciales usuarios que no tienen la posibilidad de conexión del servicio por ausencia de la red de agua, puntualizando zonas y/o localidades.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

6. Respecto del punto anterior indique, en caso de no contar con la información, si tiene previsto llevar adelante un relevamiento y en caso de tener el dato fehaciente que medidas y/o acciones tiene previstas realizar.
7. Informe respecto de las acciones y/u obras que desde la empresa se han llevado a cabo y/o tienen previsto realizar en pos de dar cumplimiento con las mandas judiciales que han ordenado suministrar agua potable a través de vías alternativas.
8. En caso de respuesta negativa en torno al punto anterior de la presente indique los motivos por los cuales no se estarían cumplimentando.
9. Especifique si desde la empresa tienen previsto llevar a adelante algún plan de inversión en el transcurso del presente año para mejorar y/o potenciar el servicio. Asimismo, detalle de manera pormenorizada las especificidades del mismo.
10. Indique todo otro dato que estime de interés a los fines de la presente Solicitud de informes.


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes se fundamenta en el reclamo que a diario realizan los vecinos de diferentes localidades bonaerenses con relación a la provisión del servicio de agua potable por parte de La Empresa Aguas Bonaerenses -ABSA S.A.-

Lamentablemente son miles los bonaerenses que consuetudinariamente padecen la suspensión de la prestación del servicio durante largos periodos de tiempo o cuando lo tiene es de pésima calidad imposibilitando su consumo.

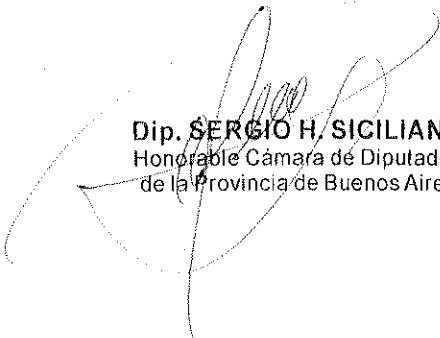
Todos sabemos que el agua es de vital importancia en nuestra vida diaria, sin embargo, da la impresión que existe por parte de la empresa falta de previsión para suministrar correctamente el servicio o que consideran que la situación no es de gravedad o que se ignora lo que sucede o que, tal vez, no alcanzan a cubrir todos los reclamos.

Lo cierto es que la situación empeora cada día y la empresa, según vemos reflejado en la prensa o por parte de los vecinos afectados que hacen públicos sus reclamos en las redes sociales, parece no dar respuesta de ningún tipo: no atienden los reclamos, no dan soluciones.

Este cuadro de situación pone en juego no solo la salud de las personas, sino además la posibilidad de llevar adelante una vida normal diariamente y una afectación en la economía familiar dado que se abonan tarifas por un servicio que no es recibido o en caso de recibirlo, en ocasiones, es deficitario o no apto para el consumo.

En tal sentido consideramos primordial conocer respecto de la situación general de la problemática y de las acciones que, desde la empresa, si es que las tienen, tienen previsto realizar o se encuentran en vías de ejecutar en pos de poder colaborar con el aporte de herramientas legislativas que coadyuven a solucionar este problema.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente solicitud de informes


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires